

EL ÁNCORA

DIARIO CATOLICO-POPULAR

Palma de Mallorca
 Miércoles 15 Noviembre 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
 Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preios cop. por. p. l. f.

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ



OREMOS POR LOS DIFUNTOS

Sea estímulo de nuestra piedad para con nuestros hermanos, la certeza absoluta de que todo cuanto hagamos en sufragio de sus almas, todo les aprovecha.

Desmayo con frecuencia nuestra fe cuando trabajamos, y ora, é insiste, y suspira, y se sacrifica un día, un mes, un año, para lograr la conversión de una oveja extraviada, y ve que todos sus esfuerzos se estrellan contra la dureza de un corazón empedernido por el pecado. Esto sin duda no sucede en el purgatorio. Aquí, nada se pierde, aquí se cosecha infaliblemente para el cielo todo lo que se siembra; el más secreto, el más insignificante de nuestros sufragios ofrecidos por ellas será cuidadosamente recogido por el amor de Jesús que las aplicará á la purificación de sus queridas esposas.

Buena y santa es la obra de convertir á los pecadores; necesario es desplegar mucho celo por la salvación de las almas que viven envueltas en la tiniebla de la impiedad, ó encenagadas en el vicio; tarea bendita y divina es emplear su vida en arrancar vicios y plantar virtudes, en socorrer á los indigentes, y enjugar las lágrimas de los que sufren; ciertamente todos esos servicios quedarán á la postre magníficamente remunerados por la inagotable largueza de nuestro Señor, pero no obstante, podemos tener por mejor y más excelente la obra de sacar almas del purgatorio.

Al practicar obras de celo ofrecámoslas en sufragio de las benditas almas de nuestros hermanos.

VINITOS Y COLEANDO

CUADRO OCTAVO

Con la Magistratura también peleó en grande. En un Mensaje á las Cortes afirmaba que en el Ecuador ni había justicia, ni magistrados dignos de este nombre; pues allí se dictaban los fallos á gusto de quien los pagaba más, y magistrados y abogados se entendían para desplumar al cliente; y como la abogacía era escalera de empleos, corría el dinero en los exámenes que era un primor, y salían abogados á racimos. A todo puso remedio; y una de las cosas que hacía era asistir personalmente á los exámenes, y preguntar á los alumnos. Un día cierto aspirante al Doctorado contestó de la manera más satisfactoria á los examinadores, y García Moreno le dijo: «Conoce V. perfectamente el derecho; ¿pero sabe V. el catecismo? Un magistrado debe conocer ante todo la ley de Dios para administrar justicia.» No contestó á las

preguntas de catecismo, y díjole gravemente García Moreno: «Caballero, sois doctor; mas no ejerceréis vuestra profesión hasta haber aprendido la doctrina cristiana. Id unos cuantos días al convento de franciscanos para aprenderla.»

Los abogados convictos de haber aceptado una causa notoriamente injusta incurrieron en graves penas; y castigaba con inexorable severidad las menores injusticias. Cierta mujer, famosa criminal, fué condenada solamente á unos meses de destierro. García Moreno hizo comparecer á los jurados, personas todas respetables, y les dirigió estas palabras: «Habeis condenado á unos meses de destierro á una mujer notoriamente culpable de asesinato. Pues bien, es preciso ejecutar la sentencia. Como mis soldados están muy ocupados, la ley me autoriza á designar ciudadanos particulares para dar convoy á los condenados, y os elijo á vosotros para conducir á esa criminal á Nueva Granada.» Los jurados avergonzados iban á preparar sus caballos, mas el Presidente había pensado también en las cabalgaduras. Les presentó mulos cojos, mal aparejados y ridículos, diciéndoles: «Vais á servir al público, y es preciso que viajéis á expensas del gobierno. No os quejéis de las caballerías: son menos cojas que vuestros fallos.» Y tuvieron que atravesar así las calles de la ciudad escoltando á la criminal en medio de los silbidos y diatribas de la gentuza.

De este modo se moralizaban también las costumbres. A los concubinarios, por ejemplo, les hacía comparecer á su presencia para que eligiesen entre casarse ó separarse. «Sois libres, les decía, de perderos; mas no de escandalizar al público con vuestros desórdenes.» Si no se avenían, entonces los entregaba á los jueces.

Para los borrachos, á quienes calificaba de locos voluntarios, se dejó en planta un hospicio á fin de que fuesen tratados de modo semejante á como lo son los locos involuntarios. Por último, depuró el código del espíritu regalista y revolucionario, é introdujo disposiciones severas contra los blasfemos, perturbadores, etc.

—Mi amo, y que vara más larga tenía el tal García Moreno, que á todos alcanzaba.

—A todos, y á todo; porque, por ejemplo, en instrucción pública hizo más de lo que tú puedes imaginarte. Cuando se encargó del gobierno recibían instrucción primaria ocho mil niños; á su muerte se elevaba á treinta y dos mil en quinientas escuelas; y se dejó un proyecto por el que habiesen recibido instrucción doscientos mil niños. Eso por lo que dicen muchos de los revolucionarios que son progresistas, y los cristianos retrógrados.

Auxiliado principalmente por los jesuitas encargados de la enseñanza y otros institutos religiosos fundó facultades de todos los ramos del saber, talleres de aprendizaje para los oficios, Academia de Bella Artes, Observatorio Astronómico, etc.; todos provistos de gabinetes, colecciones é instrumentos costosísimos. Un solo telescopio costó seis mil duros. Así es que su representante en París le hizo notar que uno de sus pedidos de instrumentos y máquinas costaría cien mil francos; mas él le contestó: «Compre lo mejor y más

hermoso, y no se inquiete por el precio.» En suma, el Ecuador llegó á ser el emporio de las ciencias, las artes y la civilización.

—¿Y qué rambóal
 —¿ues, y para las obras de caridad? Como la revolución masónica y liberal había sumido en la miseria á la nación, aquello era un enjambre de mendigos, de vagos, de mujeres perdidas, de expósitos, de ladrones, y qué se yo; y á todos alcanzó la grandeza de corazón de García Moreno. Fundó asilos servidos por religiosas para toda esta muchedumbre de miserables, y al poco se vió crecer la moralidad pública y la instrucción.

Los presidios, que eran allí como en otras naciones que blasonan de liberales y humanitarias inmundos asilos de hombres corrompidos, recibieron la benéfica luz de la religión y todo cambio de aspecto: la cárcel se convirtió en escuela y en taller.

A fin de año el Presidente, acompañado de sus ministros, le una escolta militar y de personajes distinguidos de la capital, se dirigía á la cárcel para el examen escolar de los presos. Versaba éste sobre doctrina cristiana, historia sagrada, lectura, caligrafía, ortografía, aritmética. El Presidente interrogaba por sí mismo á aquellos escolares de nuevo caño cuya mayor parte había llegado á la edad madura, y todos asombraban á los concurrentes con sus respuestas, y más aun por su excelente aspecto. El Presidente después de felicitarles les distribuía premios; reducía la pena de algunos; y hasta daba en el acto libertad al que descollaba por su mayor respeto al deber.

—Eso sí que se llama entender lo que son las prisiones, mi amo.

—Si, Blas, sí; sin tanta ferándala de sistemas penitenciarios como ahora se gasta, en tanto *abanico* que no hace aire.

No te quiero decir más que con grandes dispendios construyó un inmenso establecimiento penitenciario de nueva clase; y cuando estuvo concluido, tuvo que presentarse á anunciar á los diputados que tanto gasto y trabajo resultaba inútil: tenía cabida para trescientos presos... y solo había cincuenta que encerrara.

—Buena falta hace otro tanto en España, mi amo.

—Eso son los frutos de la ley de Cristo cuando de veras se gobierna en ella. Ahora verás lo que hacía aquel santo presidente de una república con los pobres enfermos, objeto de su singularísima predilección. Visitaba diariamente el hospital; recorría las salas; examinaba las recetas del médico; enseñaba á los enfermeros el modo de preparar los medicamentos ó de vender á los enfermos; y castigaba con extrema severidad las más leves negligencias. En Guayaquil, la segunda población del Ecuador, encontró muchos enfermos tendidos en esteras. «¿Cómo esto?» exclamó volviéndose al gobernador. «Señor, no tenemos recursos.» «Lo cual no impide, le replicó vivamente el Presidente, que usted que goza de excelente salud se acueste en buenos colchones, mientras estos pobres enfermos, hijos como nosotros de Jesucristo, tienen que dormir en el duro suelo.» «Le prometió á V. E., contestó el gobernador, que dentro de pocas semanas quedarán remediadas sus necesidades.» «Dentro de pocas semanas, no, re-

paso García Moreno; usted se acostará aquí en la noche y todas las que sigan, hasta que cada enfermo de éstos tenga su colchón y su manta.» Excusado es decir que antes que terminara el día todos aquellos enfermos estaban bien provistos de camas, y el gobernador pudo dormir tranquilo en la suya.

—Eso sí que es administración, mi amo.

(Se concluirá)

¡QUE SE IMITE!

Nuestro querido compañero *La Verdad*, de Castellón de la Plana, publica el siguiente documento, con que honramos nuestras columnas:

«Señor juez municipal:

D. Manuel Bellido Alba, abogado, casado, de cuarenta años, vecino de esta ciudad, según cédula de séptima clase que exhibe, talón número 1.618, expedida en esta fecha, demanda ante V. en juicio verbal, á su convecino D. Joaquín Peris Martí, también abogado, casado, mayor de edad y alcalde de real orden de esta capital, en reivindicación de un escudo del Sagrado Corazón de Jesús que, por mandato de dicho alcalde, fué arrancado y ocupado por la brigada de peones callejeros y guardia municipal, de la fachada de la casa núm. 71 de la calle de Caballeros, de este poblado, domicilio del actor en la memorable y ruidosa jornada de 31 de Julio último.

La placa reivindicada es de bronce dorado, de forma oblonga y curvilínea; mide longitudinalmente del vértice superior al inferior unos 19 centímetros, y de latitud, ó sea del ángulo derecho al izquierdo, unos 14; tiene grabada en realce la imagen sacrosanta del Divino Corazón y las inscripciones en lo alto «Reinaré en España»; en lo bajo, «Venga á nos tu reino»; á la izquierda, «Fuente de todo consuelo», y á la derecha, «Delicia de todos los santos», y está toda ella forrada de felpa roja.

Para mandar el arranque del venerando escudo y su retirada del frontispicio del domicilio del actor, pudo el alcalde demandado protestar (con error jurídico) algún *derecho moderno*; pero para retenerlo tres meses ha, con notorio agravio de los derechos dominicales, no hay ley divina ni humana que le autorice, como no sea su autoritativa arbitrariedad.

Y como la sagrada efigie no es susceptible de comiso, ni menos cabe suponer resueltas las vejatorias é inicuas leyes del secuestro y confiscación, amén de que el objeto reivindicado, lejos de ser de ilícito comercio, pertenece á la clase de cosas sagradas, intangibles, sin horrenda profanación, á reserva de ejercitar las acciones de índole penal dimanantes del violento y sacrilego despojo, utilizando ahora tan sólo la civil reivindicatoria que nace del dominio hollado para conseguir la destitución del adorable escudo, contra la voluntad del actor arrebatado de su hogar, é invocando el principio incoercible de derecho que dice: «*Res ubicumque sit pro domino suo clamant*», y los artículos 343, 349 y demás de aplicación del Código civil con sus concordantes, el 10 de la Constitución vigente y el 4.º de la ley de expropiación forzosa.

Suplica al juzgado que, previos los trámites del juicio verbal (ya que el valor material de la placa es inferior á 50 pesetas, lo cual se consigna á los efectos de las leyes de Enjuiciamiento civil y del Timbre), se sirva en definitiva condenar al demandado D. Joaquín Peris Martí á la restitución del escudo del Sagrado Corazón de Jesús descrito en el cuerpo de esta demanda, de que fué expoliado á viva fuerza el actor en 31 de Julio último, todos con expresa condena de costas al demandado por su sinrazón y notoria temeridad en retener indebidamente lo que tiene dueño conocido.

Castellón, 30 de Octubre de 1899.—*Manuel Bellido y Alba.*»

Por una correspondencia de Castellón que publica el diario carlista de Madrid, sabemos que el mismo día en que el señor Bellido presentó la anterior demanda, escribió una carta al Alcalde de Castellón, manifestándole que habiendo esperado inútilmente «que se le devolviera la placa, y como parece que no había tal propósito, presentaba demanda ante el Juzgado municipal en reivindicación de lo que es muy suyo y le pertenece». Y añadía después estas palabras, dignas de publicarse y propagarse y esculpirse en mármoles, porque son cumplida respuesta á la cobardía é inacción de muchos que se llaman católicos y no son más que miserables siervos del respeto humano:

«Y si este fuera sólo derecho de mi persona, podría consentir que se me hallase; pero es derecho en cierta manera de Dios, y considero deber sagrado de conciencia el no dejarlo indefenso.»

El resultado de esta actitud, digna en todo de un católico español, y que ponemos como ejemplo á todos, pero de un modo especial á los abogados que quieren merecer el honroso dictado de católicos, fué que el desatentado Alcalde de Castellón devolvió enseguida la placa arrancada y profanada por él, en unión del Gobernador D. Antonio Mafias, amparados por la guardia civil, en la sacrilega jornada del 31 de Julio, y que el Sr. Bellido ha vuelto á colocar en la puerta de su casa la imagen benditísima y rescatada del Corazón de Jesús, después de desagrar á Jesucristo, con actos de fe, esperanza, caridad y contrición, de las profanaciones y blasfemias con que apóstatas, excomulgados, ateos y librepensadores de todas castas, presididos por las autoridades liberales conservadoras, que son sus naturales amigos y valedores, le ultrajaron.

Sea por ello enhorabuena entusiasta al Sr. Bellido y á su cristiana familia.

¡Que cunda el ejemplo!

(De *El Siglo Futuro*).

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Colaboración de EL ANCORÁ.

los Reyes Católicos y Luis XII de Francia, pretendiendo contener una poderosa expedición de turcos que pretendía invadir a Italia, se repartieron el reino napolitano, por medio de un tratado firmado en tal día como hoy, adjudicándose al monarca francés la Labor y los Abruzzos, y al español la Calabria y la Pulla, tomando los títulos de rey de Nápoles y duque de Pulla, respectivamente. En el tratado de reparto ninguno de los dos monarcas hizo mención de la Capitanata, hecho que dió motivo á que dos años después estallara entre ambos una guerra que duró dos años y meses, y que terminó con ser conquistado por el Gran Capitán todo el reino de Nápoles.

Como era lógico, tan luego Don Fadrique tuvo noticia de lo convenido por aquellos dos soberanos, se dispuso á defender sus derechos; mas invadido su reino por tropas españolas y francesas mandadas por Gonzalo de Córdoba y por el general Anbiguy, respectivamente, se vió obligado á retirarse del reino que heredó de su sobrino Don Fernando II; pues en muy poco tiempo vió conquistadas la Labor y los Abruzzos por los de Luis XII, y la Calabria y la Pulla por los de aquellos soberanos españoles que llevaron á cabo varios de los hechos más memorables de la historia de España.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Un despacho del Times dice que una avanzada boer se había apoderado de una gran cantidad de ganado vacuno destinado al ejército inglés en una alquería de Willow-Erange, á 11 kilómetros al Sur de Est-Court.

Los corresponsales ingleses encerrados en Ladysmith no han dicho hoy ni ayer cosa alguna.

Respecto á la salida del general French de Ladysmith, no hay más noticia que una publicada anteayer por el Daily Telegraph, en que se dice que aquel general se dirige con una pequeña escolta á Durban.

La prensa ha supuesto que iba con comisión del general White y con permiso de los boers; pero todo ello no pasa de la categoría de conjeturas.

La noticia de haber sido apresados por los ingleses 2.000 boers frente á Ladysmith, está desmentida de una manera absoluta.

El lenguaje de lord Salisbury en su discurso de respuesta al del lord corredor, prueba que hasta ahora los ingleses solo han tenido desastres en el Sur de Africa, y echa por tierra todas las invenciones de la prensa chauvinista.

Otro despacho de Pietermaritzburg dice que un tren blindado pudo llegar á media milla de Coleson sin ser hostilizado; pero esta noticia parece inverosímil después de conocer las que ya he teleografiado.

Varios oficiales del ejército transvaalense y artilleros alemanes que sirven en él, están instruyendo á los boers, enseñándoles el manejo de sus fusiles y cañones.

Es indudable que los boers están demostrando saber dirigir una campaña, previendo todas sus contingencias y necesidades.

Pinta gráficamente su espíritu previsor en lo que á esta guerra se refiere, el completo servicio de espionaje que han organizado.

En el Natal y en la colonia del Cabo cuentan con espías fieles é instruidos que les informan de todos los movimientos de los ingleses y aún de sus planes, y últimamente han aparecido en Lorenzo Márquez una porción de agentes secretos. Estos agentes trabajan activamente para adquirir toda clase de datos relativos á los movimientos de las tropas inglesas.

Los generales han ordenado que se guarde una gran reserva y que se castigue severamente cualquier acto de indiscreción que cometa cualquier oficial ó soldado del ejército. Además, se dice que en caso de conocer á los espías boers, que hasta ahora guardan un riguroso incógnito, se les vigilará para impedir que realicen sus propósitos.

Cuatro mil boers avanzan hacia Stamborg divididos en dos columnas. Muchos habitantes han abandonado la ciudad marchando detrás de las tropas inglesas que la guarnecían.

El cónsul yanqui de Pretoria, dice que los heridos y prisioneros ingleses son muy atendidos y considerados, prohibiéndoseles sólo telegrafiar.

Da cuenta de su salud todas las semanas el cónsul americano. Un despacho de Canarias dice que ayer llegó á aquel puerto el transporte Vinstou Grande que conduce tropa de infantería, cañones y material de guerra.

Dos compañías de ingenieros de la guarnición de Gibraltar han recibido orden de dispouerse para embarcar.

Los generales del Estado Mayor trabajan activamente en el plan de movilización de dos cuerpos de ejército. Las unidades de que se ha de componer el primero de ellos, parece que están completas; las del segundo no podrán completarse á pesar de los esfuerzos del gobierno, que no quiere confesar la imposibilidad de formar un tercer cuerpo de ejército.

Hay gran escasez de municiones por haberse interrumpido los trabajos en la fabrica de cartuchos, á consecuencia de una avería en los motores.

Los prisioneros boers que han llegado á la ciudad del Cabo á bordo de un buque de guerra inglés, han manifestado que el fusil Lee-Metford que usan los soldados ingleses es muy inferior al Mauser que han adoptado los boers.

Creer que acabarán por ser vencidas las dos repúblicas, después de una guerra sangrienta; pero insisten en declarar que la guerra ha estallado por motivos puramente financieros, y que de ella son responsables los judíos y las grandes empresas comerciales.

A pesar de que Lerothadi, jefe de las tribus de la Basutolandia, ha prometido que sus súbditos mantendrán la mas estricta neutralidad, sábase, sin embargo, que más de 30.000 indígenas, con fusiles modernos, están dispuestos á combatir al primer aviso.

Los basutos son las únicas tribus que no desarmó Inglaterra hace años en el Africa del Sur.

A juzgar por un telegrama de Constantinopla que hoy publica The Standard, circula en la capital de Turquía el rumor de que el gabinete británico ha comunicado á su representante lord Cromer la orden de negociar con el gobierno de El Cairo el envío de un refuerzo de 5.000 soldados egipcios al Africa del Sur.

Por un telegrama publicado en The Daily Telegraph se sabe que hay algunos súbditos británicos y muchos holandeses entre los doscientos prisioneros boers que han sido conducidos á la ciudad del Cabo.

El ministro de la Guerra, sin duda con el propósito de que no escaseen las municiones que se han de enviar al teatro de la lucha, ordenó á varios batallones que devolvieran al arsenal de Wolwich las municiones que tenían de reserva.

Ha zarpado de Southampton el vapor Goth, á fin de recoger las tropas y los caballos que se hallaban á bordo del Persia, transporte que ha sufrido averías.

Se cree en Berlin, según telegrama del corresponsal del Daily News, que acompañará al emperador Guillermo en el viaje de este soberano á Inglaterra el ministro de Negocios Extranjeros conde de Bülow.

Paris, 11.

Los periódicos hablan con indignación de los actos de salvajismo cometidos por los ingleses de Ladysmith, donde los armisticios han sido frecuentemente violados por aquellos, según confesión de algunos periódicos de Londres.

Se sabe que varios de los prisioneros que hicieron los soldados de la guarnición de Ladysmith, han sido fusilados sin información de causa, so pretexto de que eran súbditos británicos rebeldes.

Otros, y entre ellos algunos heridos, fueron atados á las bocas de los cañones y muertos á los disparos de estos, repitiéndose las horribles escenas de la insurrección de los cipayos en la India.

El Standard, de Londres, ha publicado una edición especial para referir estos sucesos.

La mayor parte de los diarios, principalmente los de Holanda y Alemania, comentan estos actos de barbarie, comprobados por diferentes conductos, para anatematizarlos y fulminar violentos cargos contra el general White, que no supo desplegar bastante energía, á fin de contener la brutalidad de la soldadesca desenfundada.

Londres, 11.

The Daily Mail inserta un telegrama de Estcourt, fechado el día 7 del corriente, diciendo que allí circula el rumor de haberse librado nuevos combates en los alrededores de Ladysmith, de donde se recibieren despachos oficiales que las autoridades inglesas se niegan á publicar.

Esto hace suponer que las noticias son poco satisfactorias.

Paris, 11.

Según las últimas noticias de Kimberley, recibidas en Holanda, los boers

que rodean á dicha plaza han recibido importantes refuerzos, gracias á los cuales han podido estrechar más el sitio.

DE ROMA

La salud del Papa.—Días pasados corrieron por Roma rumores alarmantes acerca del estado de salud de Su Santidad.

Felizmente carecían de todo fundamento esos rumores. En aquellos mismos días Su Santidad recibió en audiencia particular al señor obispo de Indianapolis, á quien dijo León XIII:

—Nunca me he sentido tan bien como ahora. Parece como que la Providencia lo quiere así, porque puedo asegurar que cada año que pasa, lejos de aplastarme, me deja más ligero.

El verado ha probado muy bien á la salud del Padre Santo; tanto, que mientras que los grandes calores producian el natural decaimiento en los demás, Su Santidad se hallaba animoso y trabajaba y hacia trabajar á sus secretarios hasta una hora bastante avanzada de la noche.

Antes de la operación que sufrió el Papa, y que tantos días de amarga incertidumbre nos ocasionó, tenía que andar forzosamente algo encorvado é inclinado un tanto á la izquierda; pero extirpado con tanta felicidad el quister, causa de la dolencia, su busto se mantiene recto, y al andar, el Padre Santo, se complace en mostrar que el bastón es en él un cierto lujo de prevenciones, que no una necesidad imprescindible.

El Pontificado es inmortal.—Los mismos liberalismos no pueden menos de reconocer la preponderancia y colosal influencia del Pontificado, y esta confesión les desanima, la vez que los enoja y enfurece más para persistir en su inútil lucha.

El masón Ferrari ha escrito lo siguiente: «El Pontificado que vosotros considerais muerto, ó poco menos, yo lo creo fuertísimo, y creo que se equivocan quienes no lo crean así. No fué dichoso el fin de Napoleón I ni salieron victoriosos los filósofos del siglo XVIII, ni los atroces sectarios de la Revolución francesa... Después de tantos años de insultos y calumnias, el Pontífice sobrevive á las propias catástrofes, y no solamente ha triunfado, sino que lo defenden los mismos Reyes, le adoran las multitudes y le respetan hasta los herejes.»

El italianísimo y gran anticlerical Ruggiero Bonghi ha dicho recientemente: «Es bien loco quien vea convulsiones y síntomas de agonía en una institución como el Papado, que á todas horas inspira tantos obsequios por todo el mundo.»

Los masones y anticlericales Ceppino y Brofferio reconocen en sus escritos la alta sabiduría del Pontificado, y dicen que la confiesan á fuerza de imparcialidad.

Emilio Ollivier decía el 10 de Julio de 1868 al Cuerpo legislador francés, que era admirable el gran espectáculo que ofrecia el Pontificado ante el mundo.

Tullio Dandolo dijo en pleno Senado, á pesar de sus opiniones liberales. «Todo ha caído, de pocos siglos á esta parte, todo, absolutamente todo, menos el Papado. ¡Extraño contraste el que ofrece una institución inerme que á través de las épocas presencia serenamente mil revoluciones!»

Jacobinos, girondinos, iluminados, masones, sansimonianos y otros cien partidos, se han sucedido para atacar la inexpugnable roca del Papado, y todos fueron vencidos en poco más de medio siglo cayendo todos ante la aureola del catolicismo y del Papado. Creí inútil que prosigais en la lucha, pues seguireis igual suerte.»

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta del 9 contiene, entre otras disposiciones, un Real decreto, del ministerio de la Gobernación, por el que se nombra presidente de la Cruz Roja al teniente general D. Camilo González Polavieja, otro, por el cual se concede la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de división D. José García Navarro.

Varias reales ordenes del ministerio de la Gobernación, en las que se confirma la suspensión del Ayuntamiento de Buenavista y declarando limpias las procedencias de Alejandria (Egipto) y sucias las de Lorenzo Marquez (posesión portuguesa en el Océano Indico.)

En Muros (Coruña) se amotinó el vecindario á consecuencia de una reunión celebrada por la Junta agraria de Consumos en la que se tomó un acuerdo perjudicial para los intereses de aquel pueblo.

La autoridad restableció el orden.

Antoayer fueron despididos del Arsenal de Cartagena un buen número de obreros, que unidos á los que fueron despididos anteriormente, se reunieron en la calle Mayor en manifestación pacífica, con el objeto de protestar contra el injustificado despido de que son víctimas.

Los grupos fueron disueltos sin gran trabajo por los agentes de la autoridad.

Los mencionados obreros preparan la celebración del meeting, en el cual tratarán de demostrar de qué manera podría el Gobierno hacer grandes economías en los Arsenales, sin tener que recurrir al mísero jornal que ganan.

Algunos jingoes han lanzado en la yellow press (la prensa amarilla ó chamvívista) la candidatura del almirante Dewey para la presidencia de la República.

Si este proyecto se realizara habría que oír á los partidarios de Max-Kinley, que no pudieron exaltar más á Dewey á su regreso de Manila, como le abofeteaban con los mismos laureles que le dieron á su llegada, diciendo que no destruyó más que cuatro barcos viejos de madera y arrojándole tanto barro como entonces le arrojaron flores.

Mr. Corrigan, Arzobispo de Nueva York, ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una carta pastoral recomendando los donativos al dinero de San Pedro, para demostrar al Papa el agradecimiento de los católicos americanos por el Breve Testem benevolentie dirigido al Cardenal Gibons y condenando los errores conocidos con el nombre de americanismo.

El Arzobispo recomienda al propio tiempo á los padres ricos que hagan frecuentar por sus hijos las escuelas parroquiales, en las que se enseña el respeto á los padres y la conservación de las buenas tradiciones religiosas, que se pierden con frecuencia en las escuelas puramente laicas del Estado.

El periódico Le Temps hace notar la gravedad que encierra la intervención de las Cámaras de Comercio en la política española, y compara la situación actual de España con la de Francia en vísperas de la reunión de los Estados generales de 1789.

El vicecónsul de España en el Brasil ha remitido una circular á todos los gobiernos civiles anunciando cuatro plazas de médicos españoles, para asistir á los colonos de aquella república, compatriotas nuestros, cuyas plazas tendrán el sueldo cada una, de diez mil pesetas lo menos, anuales y viajes pagados. Si algún solicitante desea dinero adelantado para efectuar el viaje, se lo facilitará el consulado á cuenta de su sueldo, y no podrán ejercer su profesión fuera de las colonias á que se les destinan.

Los señores facultativos que deseen obtener dicho empleo, tendrán que visar sus títulos académicos en la Legación del Brasil, en Madrid, ó en los consulados de dicha República, establecidos en cualquiera de las poblaciones españolas en que haya representación brasileña.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6⁴⁴.

Pónese, á las 4⁴⁵.

MAÑANA

(320) 16 (45)

JUEVES

SANTA LUCÍA DE NARNI VIRGEN

La cual á los 4 años de edad obtuvo del cielo el don de profecía y á los 5 la Santísima Virgen le depositó en sus brazos el niño Jesús, á los 7 se desposó con Cristo recibiendo un precioso anillo, y más adelante siendo religiosa dominica le imprimió sus sacratísimas llagas. Llena de un santo entusiasmo anunció á sus hermanas su dichoso tránsito, acaecido en Ferrara el día 15 de este mes del año 1544 á los 68 de su edad y 50 de religión.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La educación de los hijos en la familia

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que en las familias, la educación de los hijos esté cada vez más y más saturada de cristianismo.

PROPOSITO

Procerar por medio de la oración y la acción, la educación cristiana en las familias.

Oficio Divino.—Día 16.—Feria 5. De Sta. Gertrudis virgen. Blanco-Doble. Vísperas capitula de los Stos. Acisclo y Victoria, mártires, con. de Santa Gertrudis. Encarnado.

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas, en honor de Santa Gertrudis la Magua: exposición á las siete de la mañana; á las diez misa mayor solemnemente con sermón que predicará el Padre Tomás de los Sagrados Corazones; á las cuatro de la tarde los actos de coro; á las seis novena y sermón por el Padre Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones y la reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Teresa, á la Virgen del Carmen.

DE LA CAPITAL

D. José Mirabent.—Hace pocos días falleció en Barcelona, víctima de penosa y larga enfermedad sufrida con santa resignación, R. I. P.

La prensa de la ciudad condal le ha dedicado sentidas frases al hacer su biografía.

Distinguido pintor religioso, se dedicó ya en los primeros albores de la vida á la Historia de la Decoración Arquitectónica, sobresaliendo de tal manera en ella, que dentro pocos años, admirábase sus hermosos trabajos en viviendas particulares, salones, oratorios, templos y otros edificios públicos.

Sus lienzos representando flores y frutas se ven custodiados en España y en el extranjero como verdaderas joyas de arte.

Entre sus más celebrados cuadros colocan los inteligentes al que representa La Caridad, la grande alegoría de La Perfecta Casada de Fr. Luis de León y entre sus pinturas murales, La Aurora, El Calvario, etc.

El inmortal poeta Piferrer y su maestro Ribi fueron sus primeros protectores y admiradores, juntamente con los catedráticos Lorenzale, Rodés, Milá y Fontanals y D. Mariano Aguiló.

Católico práctico sufrió cual otro Job, con gran resignación los reveses de fortuna y las molestias de su enfermedad, animándose más y más en el sufrimiento y hallando tranquilidad en su ánimo con las sabrosas lecturas de los capítulos de la Imitación de Cristo.

De todo corazón damos el más sentido pésame á la familia del finado, principalmente á su hijo D. Francisco, distinguido poeta con cuyas hermosas y religiosas composiciones hemos honrado algunas veces nuestras columnas.

La matanza de cerdos.—Hace algunos días que en esta ciudad no se expenden carnes de cerdo, por haber acordado los vendedores no degollar ninguno mientras prevalezca la extremada escrupulosidad con que los veterinarios municipales están practicando la inspección de los cerdos que se destinan al abasto público.

Obrando de esta manera no hacen más los veterinarios que cumplir con su deber, puesto que así está prevenido por una real orden recientemente dictada.

El acuerdo de dichos vendedores no deja de perjudicar al público, pues los cortantes de las otras carnes, aprovechándose de esta crisis, han subido los precios de ellas.

Creemos por lo mismo que incumbe á la autoridad intervenir en unos asuntos de tan vital interés como son haberse mancomunado para no degollar cerdos y aumentar los precios á las demás clases de carnes.

Visita de inspección.—El resultado de la que practicó recientemente la Comisión compuesta, se

gun dijimos del Alcalde, Ingeniero municipal y médico Sr. Munar, á los terrenos encharcados del Plá de Sant Jordi y de Son Mossos, ha sido el de informar á la Junta provincial de Sanidad que se declare la insolubridad de aquellos terrenos y se conceda un plazo de doce meses á los propietarios para que procedan á su saneamiento.

Convenidos estamos de que queremos, cuando hacemos lo que no se haría si no quisiéramos.—(S. Bernardo)

Nuevos cupones.—A primeros del próximo mes de Diciembre se empezarán á entregar las nuevas hojas de cupones para los títulos de la Denda exterior al 4 por 100 que tienen agotados.

Dichas hojas serán talonarias para su fácil comprobación, y comprenderán los cupones desde 1.º de Enero de 1900 á 1.º de Julio de 1903, ó sean 34 cupones.

Los títulos habrán de presentarse en carpetas que facilitarán gratis en las Delegaciones de Hacienda, y quedarán depositados en las Tesorerías, enviándose las carpetas á París para las debidas operaciones, devolviéndose después los títulos con los nuevas hojas unidas.

Subasta.—El día 3 de Diciembre próximo se verificará en la Casa Consistorial de Alcudia la subasta para la venta de los productos maderables procedentes de un incendio ocurrido en el monte comunal de la Victoria el día 26 de Octubre próximo pasado.

El tipo señalado es de 200 pesetas y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Multas.—Por el señor Gobernador de la provincia han sido castigados con multas varios sujetos que anteaer promovieron escándalo en la vía pública.

El Alcalde Sr. Rosselló impuso ayer una multa á un joven que se proponía pasearse por el Borne montado en bicicleta, y por haber desobedecido las órdenes del guardia municipal que se opuso á ello.

El teniente de Alcalde Sr. Gamarra ha castigado con una multa de 25 pesetas á la dueña del cafetín situado en la calle de la Rosa por el escándalo que días atrás se promovió en su establecimiento.

Carreteras.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 16 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Ibiza á San José, cuyo presupuesto de contrata es de 111,825'05 pesetas.

Minas.—Juan Güell Serra ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando el registro de doce pertenencias de mineral lignito enclavadas en el punto denominado Forn d'es vidrié del término municipal de Establiments.

Atropellada.—Lo fué ayer tarde una mujer cargada con un cesto lleno de ropa por dos perros que andaban sueltos y sin bozal derribándola al suelo y se produjo una fuerte contusión en una rodilla.

¿Es qué ya han quedado sin rigor los bandos dictados sobre perros?

El municipal que acertó pasar por la Cordelería donde ocurrió el percance, pero sin detenerse, seguramente debe saber si están ó no en vigor dichos bandos.

Ganado.—El vapor Isleño llegado ayer de Alicante é Ibiza fué portador de 50 reses de ganado lanar y 20 de mular.

Sin agua.—La fuente pública de la plaza de San Antonio hace algunos días que no mana agua.

Esto causa molestias al vecindario que tiene que ir á buscarla en otros sitios.

Aprehensiones.—Estos últimos días pasados la fuerza de carabineros apresó en la carretera de Selva á Luca nueve kilogramos de pólvora, y en el foso de la muralla de esta ciudad quince kilogramos de tabaco.

Tabaco.—El vapor correo de ayer fué portador de 600 cajones de tabaco para la Compañía Arrendataria.

Correos.—El vapor Belver salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 50 pasajeros, 600 cerdos, volatería y pescado.

El vapor Cataluña ha fondeado en este puerto á las seis y media de la mañana, procedente de Barcelona.

El vapor Puerto-Mahón, procedente de Mahón, ha llegado casi á la misma hora.

El vapor Isleño ha salido á las nueve de esta mañana para Ibiza y Valencia.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS. Habiéndose extraviado el depósito número 117 de pesetas 10 expedido en 11 de Enero de 1888 á favor de D. Felipe Chemena, se anuncia que si para los efectos oportunos no se presenta á esta Sociedad dentro del plazo de diez días se considerará nulo expidiéndose el duplicado que se solicita. Palma 13 de Noviembre de 1899.—El Director, Eusebio Pascual.

Table with 3 columns: Location, Item, Price. Includes 'COMERCIO' and 'ULTIMAS COTIZACIONES'.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

La comisión de Códigos

Madrid 14 (mañana). Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche ha estado reunida la comisión de Códigos en el Senado, informando ante ella varios senadores al objeto de reducir la categoría de las faltas é introducir algunas economías en el presupuesto de Gracia y Justicia.

A la reunión asistió el conde de Torrealanz.

Por los que informaron se hicieron muchas objeciones y la impresión dominante es que se dará dictamen de conformidad con lo propuesto por la comisión.

De esta manera no pasarán al Jurado muchos de los delitos que hoy se sentenciaban por los tribunales.

Senado

Rectifica el señor Salazar y también lo hace el duque de Tetuán.

El señor Garzón se declara contrario al dictamen y al voto particular del señor Salazar.

Combate el impuesto sobre los azúcares.

Se suspende esta discusión.

Se aprueba el proyecto relativo al año económico natural y se levanta la sesión.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 14 (mañana).

Dícese que la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio prepara una Circular que dirigirá á los organismos provinciales recordando los desdenes que ha recogido del Gobierno durante el curso de sus gestiones, como también la complicidad de los partidos políticos en perpetuar el estado presente.

El compromiso de Silvela, apla-

zando para más adelante el cumplimiento de los acuerdos tomados en Junio, ha quedado sin cumplir.

Estamos donde estábamos, añadirá la Circular, por lo tanto no as de extrañar que el país productor mantenga su actitud de desconfianza respecto del Gobierno.

Contra Pidal

Madrid 14 (mañana).

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios preparan un meeting de protesta contra el ministro de Fomento, marqués de Pidal por haber éste destituido al director de dicho centro, quien elogió en una Memoria el programa de la Asamblea de Zaragoza.

Prisioneros en libertad

Madrid 14 (mañana).

Washington.—El general Otis comunica que á consecuencia del movimiento realizado últimamente por las tropas americanas en el Norte de Luzón han sido presos algunos oficiales filipinos y puestos en libertad 69 españoles prisioneros.

Buque detenido

Madrid 14 (mañana).

Londres.—Comunican de Lorenzo Marquez que el buque de guerra inglés «Makienne» disparó un cañonazo contra un vapor francés, obligándole á detenerse.

Reconocida la documentación, se le dejó en franquía.

Dícese que Francia formulará una reclamación.

La guerra anglo-boer

Madrid 3 (mañana).

Londres.—Despachos de Mafeking del 25 de Octubre dan cuenta de varios encuentros y de una tentativa de asalto por parte de los boers, á consecuencia de la cual tuvieron éstos serias pérdidas y los ingleses cinco muertos, dos de ellos capitanes.

Circulan insistentes rumores de

haber sido copados por los boers dos regimientos ingleses cerca de Ladysmith.

Créese que el general White recibe de provisiones de guerra.

Un importante personaje ha declarado que era imposible enviar á la colonia del Cabo importantes Cuerpos de ejército antes de que estallase la guerra particularmente por estar pendientes las negociaciones entabladas para la paz.

Añadió tal personaje que era de esperar que pronto los vencidos se convertirían en vencedores. Dijo además que cuando llegue este caso se concederá al Transvaal una amplia autonomía.

Los presupuestos de Fomento

Madrid 14 á las 11 n.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha comenzado por el de Fomento.

El señor Besada ha pedido que subsistan los inspectores de enseñanza.

El Sr. Viesca ha pedido que subsista el instituto meteorológico.

Un voto particular

El Sr. Bergamín ha anunciado un voto particular sobre economías en los ramos de enseñanza y de obras.

Proyectos firmados

Madrid 14 á las 11'45 n.

Dícese que los proyectos que el ministro de Hacienda firmó al mediodía, son la base para el arreglo del conflicto de Barcelona.

Reforma del Código Penal

El Sr. Torrealanz proponía á la Comisión del Senado el proyecto de reforma del Código penal vigente.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Barcelona 14 Noviembre' and various market rates.

428 AURELIA En el centro de la basílica y en otro estrado más alto que el de los jueces, se veía la silla curul del pretor. Esta silla debía estar vacía mientras durasen los debates, porque aquella autoridad no tomaba parte jamás en las causas, cuyos jueces había designado: pero su silla estaba en el tribunal para significar que, ausente ó presente el pretor, no dejaba por esto de administrarse la justicia en su nombre. A este efecto se había colocado delante de la silla curul una pica (asta) y una espada, símbolo del mando (imperium) y de la fuerza. En aquella sala de audiencia, todavía desierta, no había nada capaz de llamar la atención, á no ser las clepsidras que servían para medir la duración de los alegatos, y que por esta razón estaban colocadas cerca del banco de los abogados. Pero la clepsidra de que hablamos ahora no debe confundirse con el reloj de agua, instrumento muy complicado y costoso que tenía el mismo nombre, y que Vitruvio ha descrito en el libro IX de su Arquitectura. La clepsidra de las audiencias era enteramente un instrumento, si no idéntico, muy parecido á nuestros relojes de arena; el seno de arriba estaba lleno de agua, y por un agujerito muy estrecho iba cayendo esta en el seno de abajo, hasta quedar el otro vacío. Unos veinte minutos era el tiempo que tardaba en verificarse esta operación, y los jueces determinaban de antemano el número de clepsidras que tendría derecho á emplear el abogado en su alegato. Si aquel número no era suficiente, los jueces podían aumentarlo; pero pidiendo para hacerlo el consentimiento de se adversario. A esto se le llamaba conceder el agua (dare aquam), lo cual no era lo mismo que dar fuerza y elocuencia al discurso. Los abogados cuidaban mucho de ahorrar el agua que habían obtenido. Durante la lectura de las piezas, ó cuando

6 LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA 126 CAPÍTULO X EL TRIBUNAL DE LOS RECUPERADORES EL segundo acto debía representarse ante el tribunal de los recuperadores. Ya hemos dicho en uno de nuestros primeros capítulos que, por excepción, los tres jueces designados por el pretor se habían reunido en la basílica Julia, situada en el centro del Foro y sitio de las reuniones ordinarias de los cienviros, porque, en efecto, los recuperadores no tenían un edificio propio para administrar justicia en las causas que les concernían. En esta circunstancia, habían elegido para establecer su tribunal la basílica Julia, porque su vasto recinto permitía dar á aquella causa tan ruinosa como grave, todo el aparato y todo el desarrollo de que era susceptible. El pretor Anfidio Namusa había trazado la forma en que se había de pronunciar el fallo. Este estaba redactado en la doble hipótesis de ganancia ó pérdida de causa por Cecilio, porque los jueces se veían obligados indispensablemente á conformarse con la marcha establecida por el pretor. He aquí los términos, muy sencillos por cierto, en que estaba concebida la fórmula: Cayo Suplicio Numerio, Aulo Augerio Ursidio, Publio Hortensio Nigero: Sed Jueces. Si parece que Cecilio ha podido vender su hija á Parmenon, declarad que Cecilio es suya según el derecho de los Quiritas.

PANERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA

J A I M E I I, 1 0 3 Y 1 1 5

En este establecimiento se acaban de recibir extensísimas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería como gergas, chavitos, vicofías, armures, australias, patenes, pantalonería, paños para capas, ombos y demás géneros propios para trajes y abrigos, los cuales se detallan á precios muy reducidos, desde la clase más económica á la más selecta. Recomendamos á los compradores se sirvan visitar el establecimiento, seguros de que quedarán altamente satisfechos de los gustos, clases y precios de todos géneros.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER J A I M E I I, 1 0 3 Y 1 1 5

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA
Lunes... 10 mañana para Ibiza.
Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes... 5 tarde para Barcelona, directo.
Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto) desde el Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto) en los Ramales tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto) hasta Mara y 5:25 (mixto) desde el Empalme tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto) hasta Empalme tarde.

TORNOS. Se desea vender uno, en buen estado, pudiendo torner hierro y madera, y en posibilidad de aserrar. Para informes dirigirse á la calle de la Merced, núm. 3, carpintería.

TIENDA NUEVA DE 'SAN JOSE,

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO. 7

SE ACABAN DE RECIBIR LOS GÉNEROS

DE LA PRESENTE TEMPORADA

RICO SURTIDO EN LANAS para vestidos de Señora.

PAÑOLERÍA en todas clases y tamaños.

TAPICERIAS, RAMIOS, YUTES, CORTINAJES, ALFOMBRAS.

GÉNEROS DE PUNTO medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.

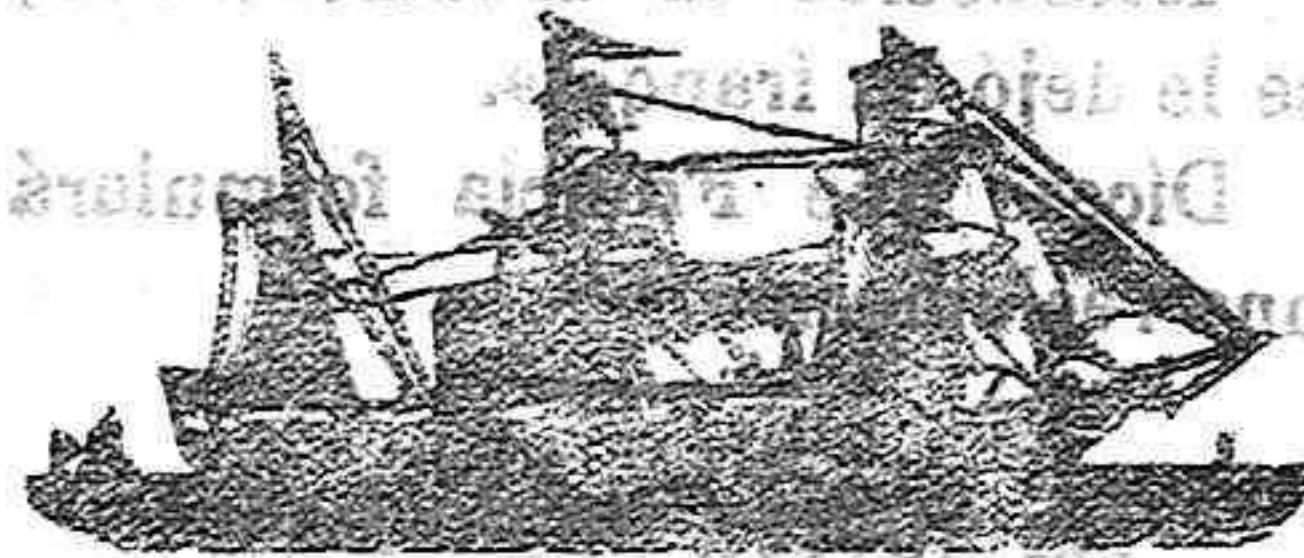
ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

OJO-SORPRENDENTE REGALO

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE NOVIEMBRE



Línea de Centro América

El día 10 de Noviembre, saldrá el vapor MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasaje.—Directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, S. banilla, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayaguez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacifico.

Línea de Canarias

El día 18 de Noviembre, saldrá el vapor correo MEXICO, admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas

El día 4 de Noviembre, saldrá el vapor correo LE N. XIII, directamente para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para la India, Australia, China, Japón e Ilo Ilo.

Para más informes, acúdase á los agentes de la Compañía en Palma
PLAZA DE ANTONIO MAURÁ—NUM. 4

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	LL.g.
Andraitx...	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires, 98	2	7 1/2
Capdehà...	Santacilia	2	8
Ca vià...	Santacilia	2	8 1/2
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Piñguent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	9 1/2
Deyá...	S. Miguel, 84	2	9 1/2
Sóller...	S. Miguel, 80	2	9 1/2
Buñola...	S. Miguel, 80	2	9 1/2
Lluchmayor	Bauó, 6	2	9 1/2
Santanyí...	Bauó, 6	2	9 1/2
Campos...	Bauó, 6	2	9 1/2
Sansellas...	P. de S. Ant.	2	9 1/2
S' Eugenia...	P. de S. Ant.	2	9 1/2
Felanitx...	Mercedal, 13	2	9 m.
Argida...	Mercedal, 13	2	9 1/2
Montuiri...	Mercedal, 13	2	9 1/2
Pórreres...	Mercedal, 13	2	9 1/2

DORADOR, PLATEADOR Y NIQUELADOR

en maderas, hierros y otros metales, especialmente en altares y capillas de iglesia

JOSÉ ALTADEMO. (italiano)

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de la Unión, núm. 99 y 101, y ofrece al público sus servicios en el referido ramo.

Hace toda clase de bronceados. Construye y restaura aparatos para gas. Precios muy económicos

EL CORAZON DE JESUS!

En el acreditado almacén de música Casa Ferrello, Unión 19, se ha recibido una hermosísima colección de santos cartón piedra, de lo más selecto en su clase, procedentes de una gran fábrica de París con un vastísimo catálogo, por el cual se reciben encargos de todas clases y dimensiones, á precios sumamente módicos.

Los que tengan gusto en examinarlos, podrán ver un precioso CORAZON DE JESUS, especialidad de la casa constructora.

La Farmacia SAN JOSE prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

Si aparece lo contrario, condenad á Parmenon á que restituya Cecilia á su padre.

Si aparece que Cecilio ha consentido eu el contrato por temor, declarad que aquel no ha podido celebrarse.

Si no aparece, condenad á Cecilia á dejar su hija en poder de Parmenon.

Marco Régulo se había preparado perfectamente para la lucha que iba á entablarse.

No obstante, no dejaba de abrigar alguna inquietud con respecto al desenlace de aquel negocio.

Cecilio y su hija no eran sino unas pobres gentes del pueblo, pero tenían unos profectores decididos en el consul Flavio Clemente, en las dos Flavias Domitilas y en los Cesáres Vespasiano y Domiciano, y los jueces podían dejarse dominar por aquellas omnipotentes influencias.

Si el Emperador no hubiese estado ausente de Roma, Régulo hubiera sabido reducir á la impotencia aquellas causas de su bien motivada ansiedad; pero Domiciano se hallaba en el interior de la Dacia, consagrado exclusivamente á todos los cuidados de una guerra peligrosa, y no había sido posible solicitar su intervención en un negocio, cuya importancia para sus designios secretos ignoraba completamente.

Régulo ya había tratado de alargar la tramitación de aquel proceso á fin de que no se pronunciara fallo sobre él hasta que el Emperador volviera, pero Plinio el Joven, que vislumbraba el peligro y que quería conservar todas las ventajas de su posición, había sabido hacer de suerte que aquella no fuese más lenta de lo que lo era lá de todos los demás, es decir, había logrado que todos los plazos fueran rigurosamente ni más ni menos largos de lo que estaba permitido en la ley romana en los procedimientos judiciales.

Por otra parte, tampoco ignoraba Régulo que aquella causa había excitado la indignación pública; que generalmente se le atribuía á él la culpa de lo que estaba pasando, y temía que la influencia de las costumbres, que el odio que

contra él existía en el fondo de todos los corazones, excitadas á los jueces á hacerle sucumbir.

Pero estando el derecho por él, en el fondo, Régulo juró reducir á la nada todas las amenazas, neutralizar el crédito de sus adversarios y triunfar, aun cuando para hacerlo tuviera que pedir apoyo al mismo infierno.

En consecuencia se dedicó especialmente á captarse la benevolencia de los jueces, valiéndose de todos los medios, echando mano de todas las ofertas que estaban en uso en aquella época de vanidad pública, de ambición privada y de abominable desenfreno, para torcer la vara de la justicia.

Evocó entre aquellos espíritus pusilánimes la sombría y amenazadora figura de Domiciano, propalando por todas partes que aquel proceso era una cuestión entablada entre los cristianos y el Emperador, entre el poder de este y las tendencias secretas de aquella secta odiosa.

Después de agotados todos los plazos legales, los jueces habían señalado para la vista de la causa el quinto día antes de los idus de julio (10 de julio) porque había en aquel momento una serie de días fastos, durante los cuales no era de temer que se vieses obligados á interrumpir legalmente.

Las audiencias debían celebrarse entre la tercera y la sexta hora del día (entre las seis de la mañana y el medio día), á causa del gran calor que hacía.

El interior de la basilica Julia estaba arreglado como había sido costumbre hacerlo en todas las causas más importantes. Habíanse colocado allí de antemano unas graderías circulares para el pueblo, y á cierta distancia unos sitials (subsella) destinados para los jueces, los abogados y las partes.

Los sitials de los jueces estaban colocados en un estrado, desde el cual dominaban toda la reunión.

Los de los abogados y las partes estaban un poco más bajos; el demandante estaba á la derecha y el defensor á la izquierda de los magistrados.

OBROS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).
QUE SE HALLAN EN VENTA
GESTIONANTE (El liberalismo es pecado) — novela. — Ptas. 2.
UOVOLA — TERNACION — Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de domes Soler y una elegante ilustración en colores, de Pabstera. (P. Torrella, editor). Ptas. 150.
DE COLADA (La Genética en la vida) — Estudios gramaticales. 1 tomo. 4. — Las Hermandades, novela. á Ptas. 1050. — Nerviosas, 3.ª novela. — U de la de los MIL SORRITOS. Ptas. 4. — Carta para los que vezan (novela) á Ptas. 150. — 55 por 100 de robura á los lectores suscriptores de este diario.